

ERISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR
REDACCION.—ADMINISTRACION CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, dos pesetas al mes. Provincias, tres pesetas al mes.
TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET DIRECTOR
IMPRESA.—ESTEREOTIPIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administracion.
No se devuelven los originales.
Direccion telefonica: DIAMUNDO

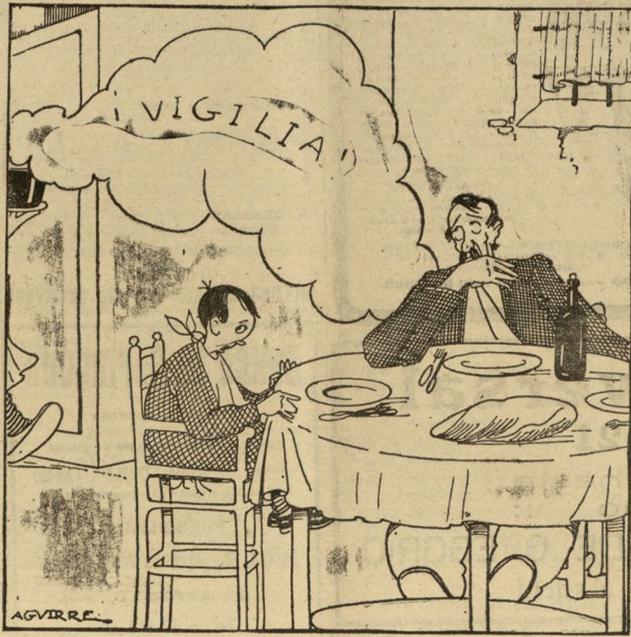
CRONICAS BARCELONESAS

TRIUNFOS DEFINITIVOS

Las Cortes que se van a constituir dentro de muy pocos dias fueron elegidas en circunstancias especialisimas para Cataluña, que conviene señalar para que los grupos en ellas representados no rehuyan las responsabilidades contraindicadas durante la lucha electoral.
Los lectores de EL MUNDO recordarán que en unas apostillas puestas a guisa de epílogo al resultado de la contienda en los comicios, expresamos nuestra creencia de que los derrotados en Cataluña fueron los Sres. Cambó y Dato. Y fundabamos nuestra afirmación en un hecho que revelaron los números, aun cuando haya otro que sea todavía más terminante y categórico. Nos referimos al triunfo obtenido por los señores marqueses de Olérdola y Torras Villá, siendo elegido el primero por dos distritos, sort-Vielles y Vilademuls, y el segundo, por Granollers, antiguo baluarte del caciquismo que ha venido ejerciendo la Liga Regionalista en algunas comarcas de las provincias de Barcelona y Gerona.
La elección de ambos políticos de la izquierda liberal tiene el carácter de un triunfo definitivo, y señala el punto de partida de la decadencia del predominio regionalista en las aludidas comarcas. Sólo el prestigio de dos personalidades tan relevantes de la política catalana como D. Francisco Torras Villá y el marqués de Olérdola podrá vencer en una lucha desigual como a la que acudieron, teniendo por adversarios a los Sres. Dato y Cambó, quienes, de acuerdo, no repararon en medios para evitar que triunfaran los dos hombres que más sañuda y denodadamente han combatido la política anarquizante de la Liga, desde la Diputación y la Mancomunidad, uno y otro desde el Ayuntamiento.
Jamás la Liga y su «leader» pusieron un empeño más decidido en derrotar a sus adversarios como en los distritos de Vilademuls y de Granollers. El marqués de Olérdola, que, como nuestro querido director, D. Andrés de Boet, había luchado por el distrito de Granollers, hubo de sufrir en Vilademuls el rigor de una oposición inmoral, a base de los medios más reprochables, que supo vencer como su ilustre compañero D. Francisco Torras en Granollers, con el prestigio de su actuación y de su palabra, rebosante de sinceridad, porque la decía un ideal entrañable, que tiene por lema la grandeza patria. Así vencieron los dos hombres que con más rudeza combatió la Liga, y hoy ocupan un sitio en el Congreso para continuar la gloriosa labor emprendida para

acabar con un caciquismo infamante, baldón de un pueblo que alardea de amar las libertades políticas e individuales. Porque el caciquismo de la Liga no se detiene en los umbrales de los hogares de los adversarios, no; todo lo contrario. Recuérdese lo que dijo Lerroux en uno de sus discursos al poner sobre la mesa de disección la política del partido que más daño ha hecho a los intereses de Cataluña. De caciquismo civil calificó el repúblico insignie la obra de resillamiento que se ejercía por los elementos regionalistas para aianzar su predominio político, fichando a los ciudadanos que se negaron a abdicar de sus convicciones, acatando unas doctrinas que los mismos que las predicaban desmentaban con sus propios actos.
Contra ese caciquismo civil y político, infinitas veces, desde los escaños del salón de sesiones del Palacio de la Generalidad y de la Casa Consistorial, levantaron su voz patriótica los dos diputados que encarnan hoy la oposición más ruda y tenaz, pero también más noble y sincera, contra la Liga y contra la cesión disolvente de sus hombres representativos.
Con el triunfo de D. Francisco Torras Villá se ha librado a la comarca del Vallés de la ominosa influencia liguera. No prevalecerán, de ahora en adelante, la injusticia y la arbitrariedad, que han sido el azote de los pueblos de aquella comarca bajo la férula del caciquismo de la Liga. Torras Villá, con su esfuerzo personal, y ayudado de un núcleo de ciudadanos abnegados, ha redimido a la tierra oprimida del yugo de una política mandada retirar por torpe y contraria al espíritu liberalismo de la más ideal de las comarcas catalanas. Algo parecido ha ocurrido felizmente en el Alto Ampurdán con el triunfo del marqués de Olérdola, donde, derrotado ya en las anteriores elecciones, el predominio liguero quería alzar de nuevo la cabeza apoyándose en el favor que le dispensara el Gobierno de Dato, mandando allí un candidato idóneo, apoyado por los caciquillos que en aquella comarca dirige el marqués de Camps, jefe de los regionalistas gerundenses.
Pronto hemos de ver traducidos en realidades los frutos que se obtendrán del triunfo definitivo obtenido por las dos personalidades del monarquismo liberal catalán, más significadas en los últimos tiempos por su constante batallar y el alto ejemplo de amor a los ideales que han venido dando.
Angel PRUNEDA
Barcelona, 7 febrero 1921.

COMIENZA LA CUARESMA



—PADRE, ¿QUE VAMOS A COMER HOY? —HOY, ALUBIAS... PERO DICEN EL GOBIERNO QUE UNO DE ESTOS DIAS BAJARA EL SALMON... A LA ESTACION DEL NORTE

Información telegráfica del Extranjero

LORD FRENCH RECTIFICA A POINCARÉ
LONDRES 10. El corresponsal del «Times» en Dublín telegrafía: «He llamado la atención del mariscal Poincaré en su prefacio de la traducción francesa de la biografía de lord Kitchener, declaraciones según las cuales, sin la intervención de lord Kitchener, no hubiera podido restablecerse la unión entre los ejércitos inglés y francés.
Lord French ha contestado que la versión del Sr. Poincaré es enteramente errónea. La cooperación y la unión entre ambos ejércitos no han dejado nunca de existir.»
NUEVAS TARIFAS AMERICANAS PARA LOS GIROS INTERNACIONALES
WASHINGTON 10. El director general de Correos ha anunciado la creación de nuevas tarifas de pago para los giros internacionales. El nuevo reglamento entrará en vigor a partir del 25 de febrero.
En adelante, se pagarán cuatro dólares por la libra inglesa, 35 céntimos por el florín holandés, 27 por la corona sueca, 20 por la corona danesa, 20 por la corona noruega. Se pagará un dólar por 13 francos franceses o belgas.
LA CONFERENCIA DE LONDRES
ROMA 10. Los círculos políticos oficiales se muestran pesimistas en lo que concierne a los resultados que puedan obtenerse de la Conferencia de Londres.
La noticia llegada de Constantinopla confirmando la existencia de un acuerdo entre los dos Gobiernos turcos, dado que el de Angora va a presentar en Londres un programa que en Italia se juzga inaceptable, hace temer que la cuestión sea insoluble. Por otra parte, turcos y griegos se preparan para nuevos combates, con la esperanza de mejorar su situación política y para poder hablar, por lo tanto, con cierta autoridad en Londres.
Esta atmósfera no está hecha para desagradar a Inglaterra, quien—se dice en Italia—ve grandes facilidades para reforzar su propia tesis. A pesar del espíritu belicoso con que turcos y griegos se presentarán ante la Conferencia, el conde de Sforza está decidido a hacer toda clase de esfuerzos para hacer posible un acuerdo.
LOS SOVIETS Y LA CUESTION DE VILNA
BASILEA 10. Comunican de Estocolmo que «El Sozial Demokraten» publica lo siguiente: «El Gobierno de los soviets, después de haber deliberado varias veces sobre la cuestión del plebiscito de Vilna ha resuelto debe ser confiado a contingentes militares de Estados neutrales. El Gobierno de Moscú dice que no puede tolerar la presencia de tropas británicas y francesas en el territorio de Vilna. Por otra parte, admitirá tropas americanas o italianas.»
LA BANCA MEXICANA
MEJICO 6. El Banco Nacional de Méjico y diecinueve establecimientos similares más han sido autorizados para reanudar sus operaciones.
EL PETROLEO NORTEAMERICANO
Durante el año 1920, la actividad de los Estados Unidos en la producción petrolífera fue tal, que ésta llegó a 448.804.000 barriles de petróleo bruto, cifra la más elevada que se conoce en la historia del país.
El aumento sobre la producción de 1919 ha sido de 67 millones de barriles.
PORTUGAL Y LAS REPARACIONES ALEMANAS.
LISBOA 10. «O Jornal», órgano de las empresas periodísticas durante el tiempo que dure la huelga de los periódicos, publica un artículo a propósito de la indemnización que Alemania, en virtud de la

TERRIBLE INCENDIO EN TOLEDO

Arden el Gobierno civil y la iglesia de San Juan

EL GOBERNADOR PIDE AUXILIOS A MADRID
TOLEDO 10. A las dos y cuarto de esta tarde se declaró un formidable incendio en el Gobierno civil de esta provincia.
Cuando se hallaba almorzando el gobernador se presentó un portero del Gobierno civil en el comedor de la casa, diciéndole que advertía síntomas de incendio en la parte alta del edificio.
Inmediatamente, como es natural, cundió la alarma, personándose el gobernador y su secretario en la parte donde se suponía el foco iniciador del siniestro, y al comprobar las proporciones que podía tomar, dispuso la primera autoridad la movilización de todas las brigadas de bomberos y hombres de la capital dispuestos a coadyuvar a su extinción.
Desde los primeros momentos, como queda dicho, el fuego presentaba caracteres graves, pues rápidamente se corrió por todo el edificio del Gobierno civil, en sus cuatro fachadas.
Muchos bomberos y empleados de la casa procedieron a retirar toda la documentación de los archivos y dependencias de la casa, así como los objetos de valor.
El fuego empezó en las oficinas de la sección de Instrucción pública, en su techumbre, creyéndose que a consecuencia del recalentamiento de la chimenea, que originó el incendio de una de las vigas principales.
A las tres de la tarde el incendio se había extendido ya a la techumbre de la histórica iglesia de San Juan Bautista, que en un tiempo fué residencia de los Padres Jesuitas y que tanto valor artístico atesora.
El gobernador llamó, con la urgencia del caso, al Ministerio de la Gobernación, y el subsecretario del mismo le prometió el rápido envío de todas las fuerzas disponibles para la extinción del voraz incendio.—Mencheta.

EN LA RIA DE ARES Dos guardias marinas y un marinero ahogados

EL FERROL 9. En viaje de maniobras fueron esta tarde a la ría de Arés, a bordo del torpedero «Número 9», los guardias marinas que cursan sus estudios en el acorazado «Pelayo».
Al llegar se trasladaron a la playa en botes.
Cuando regresaban al buque, un bote que conducía a los guardias marinas Luis Regalado, José Nieto, Luis Oramiz, Fausto Saavedra, Manuel Aldáregui, José María Catalá, Manuel Rodríguez López y tres marineros se llenó de agua y se hundió.
A causa de la marea agitada, perecieron ahogados José Catalá, Manuel Rodríguez López y un marinero.
Los esfuerzos de todos para salvar a sus compañeros resultaron inútiles.
Luis Regalado salvó a un marinero, y José Nieto a su compañero Manuel Aldáregui.
Los torpederos quedaron vigilando para buscar los cadáveres.

El día del presidente

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DATO. NOTICIAS DEL NAUFRAGIO EN LA RIA DE ARES
A la hora de costumbre recibió el jefe del Gobierno, Sr. Dato, a los periodistas en su despacho de la Presidencia del Consejo.
Manifestó a éstos que, por la mañana, había estado en Palacio despatchando con Su Majestad el Rey.
Después estuvo el Sr. Dato en el ministerio de Marina, y desde este departamento se trasladó al domicilio de la familia del guardiamarina José Catalá, que murió ayer en el naufragio de la falúa en la ría de Arés, para darle el pésame en nombre del Rey y del Gobierno.
El presidente manifestó que el jefe de la división de instrucción le había enviado nuevos detalles del suceso, que coinciden con las noticias publicadas en la Prensa.
—Se está instruyendo—agregó el Sr. Dato—el sumario para conocer las causas.
CONSEJOS DE MINISTROS
Mañana, después de las sesiones de Cortes, se celebrará en la Presidencia del Consejo de ministros.
El sábado por la mañana se celebrará en Palacio otro Consejo de ministros, que será presidido por Su Majestad el Rey.
LAS SESIONES DE HOY EN LAS CAMARAS
El Sr. Dato manifestó también a los periodistas que irá al Congreso a primera hora para dar una explicación de la conducta del Gobierno. Después irá a la Alta Cámara.
—Si se produce debate—añadió el señor Dato—iré al Senado, y en el Congreso quedará el ministro de la Gobernación, sin perjuicio de volver después a la Cámara popular.
No creo que hoy se produzca debate.
El presidente del Congreso, que ha regresado hoy de San Sebastián, con quien he estado conferenciando esta mañana, me ha indicado que el Sr. Besteiro tenía pedida la palabra para hablar sobre el problema social.
No creo que sea un debate, sino una interpelación.
Además, un debate sobre el problema social debe ser un debate grande, en el que deben tomar parte todos los jefes políticos;

La vida en Palacio

DESPACHO CON EL REY
Esta mañana despachó con Su Majestad el jefe del Gobierno, Sr. Dato, y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.
LOS REYES EN EL TEATRO DE ESPAÑA
Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria estuvieron anoche en el teatro de España.
El numeroso público que llenaba el teatro recibió y despidió a los augustos Soberanos con grandes aplausos.
EL INFANTE DON FERNANDO
SANTIAGO DE CHILE 9 (7 m.) Ha llegado a esta capital el infante D. Fernando, quien marchó en seguida a Talcahuano para informarse personalmente del estado de reparación de las averías del acorazado «España».

De Gracia y Justicia

Han sido nombrados:
Secretario del Juzgado de primera instancia de Andújar, D. Julio Isidro Domínguez Catalán, que lo era de Arcos de la Frontera.
Idem del de Arcos, D. Pedro Luna López, que lo era de Andújar.
Idem del de Lerma, D. Tertuliano Hernández Casas, que lo era de Mota del Marqués.
Idem del de Manresa, D. Alfonso Poblet, que lo era de Montblanch.
Idem del de Certera del Río Alhama, D. Manuel Pardo Hermida, que lo era de Puentevedume.
Idem del de Puentevedume, D. Manuel Llamas Navia, que lo era de Certera del Río Alhama.
Idem médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Balaguer, D. Angel Pinos.

Trigo y aceite destinado a Bilbao

TRIGO Y ACEITE DESTINADO A BILBAO
BILBAO 10. El alcalde ha cedido un local para almacenar 16.000 toneladas de trigo argentino que envía el Gobierno.
Dicha autoridad ha telegrafado al ministro de Fomento para que los comerciantes aciteros de Mota y Toledo entreguen con urgencia el aceite de tresa que se destinó a Bilbao hace ya más de tres meses.

MIRANDO AL EXTERIOR

La situación internacional

Alemania y la indemnización
De otra manera, la vía seguida actualmente podrá conducirnos a la guerra.»
Estas declaraciones han causado en los Estados Unidos enorme sensación.
Telegramas llegados aquí, de Washington, afirman que en los círculos oficiales se niegan a conceder crédito a la versión telegrafiada por los corresponsales americanos en Londres, y la mayoría de los periódicos adoptan una actitud análoga.
En el «Foreign Office» se declara esta noche que si se ha celebrado tal entrevista, fué sin que los superan las altas personalidades del departamento, y que en todo caso no pueden considerarse como un reflejo de las opiniones del «Foreign Office» en lo que se refiere a las relaciones futuras entre ambos países. Por el contrario, el «Foreign Office» está firmemente convencido de que toda cuestión que pueda surgir entre América y la Gran Bretaña será resuelta sin dificultades, ya sea con el régimen de la presente administración, ya con el del que la suceda.
DE MARRUECOS
UN DESTACAMENTO ANIQUILADO
NOTICIAS OFICIALES
Según comunica el alto comisario, hallándose cerca del poblado de Sahara, de la cabila de Beni-Corfet, el día 5 del actual, fuerzas de la Policía indígena, al mando del alférez San Simón, en funciones peculiares de su servicio, fueron atacadas por numeroso grupo de moros, resultando muertos el oficial y los moros que mandaba.
La circunstancia de hallarse dicha fuerza sin comunicación con otras posiciones, como frecuentemente ocurre, ha sido causa de que el hecho no haya sido conocido por el Mando hasta ayer.
Se piden detalles del suceso a dicha autoridad.
La Sociedad de las Naciones se reunirá en París
BASILEA 10. Comunican de Ginebra que después de la decisión del Consejo Federal oponiéndose al paso de las tropas aliadas a través de Suiza para controlar las operaciones del plebiscito en el territorio de Vilna, anunciase que la Asamblea de la Sociedad de las Naciones que debía celebrarse en Ginebra el 21 de febrero, enapazará en la misma fecha en París, en vez de Ginebra.

URODONAL

lava la sangre

EN CADA maleta de oficial, en cada paquete de soldado, se debe poner un frasco de URODONAL

OPINIÓN MEDICAL:

Muchos médicos han demostrado la utilidad del Urodonal y sus preciosas propiedades, y la necesidad de prescribir dicho medicamento en la lucha contra la retención urica, ha llegado a ser una especie de axioma médico. En los casos de que acabamos de hablar será no menos acertado y dará resultados no menos favorables. Contra el uso del Urodonal tomado antes al final de cada invierno, sufrirá periódicamente durante varias semanas y se verá obligado a reducir considerablemente el total de su trabajo. Ahora se aterra aquella pequeña crisis, gracias al uso del Urodonal tomado en dosis de tres cucharadas soperas, todos los días, durante un mes o sesenta días.

Dr. A. STEVENARD, Médico jefe de los hospitales de Bruselas, Profesor de Higiene en la Central de Educación.

Establecimiento Chatelein - 11, rue de Valenciennes - París. S. Sucursal en España: G. I. 48, Apartado 78, - Barcelona. Engr. la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS.

Reumatismo
Gota
Ciática
Arterio Esclerosis
Acedias

Una cura de URODONAL es la librería de sus dolores.

Asteiza y Compañía

SEGUROS, CARBONES INDUSTRIALES Y NACIONALES, MINERALES, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

Casa central: Bilbao - Se deja, 6.

Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES Y AVILES

Representante en Madrid: Señores POWELL & MARTINEZ LIL.

EN TODAS LAS LIBRERIAS: OTRA VIDA NOVELA DIÁLOGADA POR CRISTINO ALVAREZ Y PEDRO CABALLEPO

Agencia "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pídanse catálogos a "ODEON" PRECIADOS, 1 MADRID



Exposición Universal MADRID. JUNIO 1921

Se admiten adhesiones hasta el 15 de abril próximo

Para datos e informaciones, ANGEL DE GREGORIO Ap. rtado 765. ESPOZ Y M'NA, 7. Madrid

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curación radical de GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Transatlántica Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24

Lujoso Casino

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante. Gobierno, tres pesetas

EL MAS BARATO Y EL MEJOR SERVIDOR DE MADRID

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.

Suscrito y desembolsado: 18.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000

PRESIDENTE: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Administración central: MADRID

Depósitos en Madrid: Señores hijos de don Baldomero García, Papelería HIG-LIFE, Carrera de San Jerónimo, 3.

VINOS TINTOS

ELIXIR DE ROSA

DEPOSITOS EN MADRID: Señores hijos de don Baldomero García, Papelería HIG-LIFE, Carrera de San Jerónimo, 3.

LINEA DE BUENOS AIRES

LINEA DE CUBA-MEXICO

LINEA DE CUBA-MEXICO

LINEA DE VENEZUELA-COLOM

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. HERNANDEZ Y G. A. ADROVER S. en C.

SUCESORES DE REDONDO CARRERAS, 39 MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880 La mejor garantía que existe.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS

"WENCESLAO"

CAPITAL: 5.000.000 de pts.

Rambla de Santa Mónica, 12. BARCELONA

PARISIANA CASINO RESTAURANTE

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

SERVICIO DE AUTOMOVILES SUBVENCIONADO POR EL CAJAS UNA PESETA ASIENTO

DESDA ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Automóviles OVERLAND y DIETRICH

Camiones GARFORD y tractores

Talleres y Garage EXCELSIOR: ALVAREZ DE BAENA, 7

Exposición: Paseo de Recoletos, 14. Teléfono S-428

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 4 del próximo mes de marzo, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, Gobernador, núm. 24.

Compañía Valenciana DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicios oficiales.

Servicios comerciales.

Folleto de EL MUNDO (81)

MARTIN GIL

MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE II

Novela histórica, original de Don Manuel Fernández y González

Yo no sé cuántos días pasaron desde esto, porque para mí en aquel antro no había horas ni luz; pero al cabo de mucho tiempo entraron en mi calabozo dos frailes, un escribano y el carcelero; hicieron hacer de rodillas y me leyeron una sentencia; el Santo Oficio, en consideración a mi edad, separaba de mí su brazo y me absolvía, pero después de haber sido marcado con el sambenito y de haber asistido a la ejecución de mi madre, que debía morir en la hoguera.

Yo no lloré ni grité; mis ojos estaban secos y mi boca me garganta desde el día en que, después del tormento, había jurado vengarme, si Dios me daba ayuda.

Pusiéronme la coroa y el sambenito, y descalzo, con una cuerda al cuello, me sacaron de mi prisión; ofase fuera el confuso rumor del pueblo, que esperaba la salida de los sentenciados como un espectáculo divertido. Eramos moriscos, estábamos acusados de herejes, y vallamos tanto o menos para los cristianos que un animal inmundo.

Detúvose un momento Ben-Yaschem, y con una transición repentina volvióse al Mediodía, y señalando a Martín Gil la rambra del río Beiro, por el sitio en que cruza el camino de Pinos, continuó:

—Allí fué quemada viva mi madre, delante de mí, que estaba puesto frente a ella,

La luna iluminaba fatídicamente aquella rambra abandonada y aquel montón de negras cenizas, entre las cuales quedaban aún algunos fragmentos inflamados que quemaban mis pies, desnudos, al andar frénico con que me agitaba alrededor de aquellos restos.

Algunas veces, en una estrecha espiral de humo, me parecía ver la sombra pequeña de mi madre que me tendía los brazos y se elevaba al cielo; y volvía a elevarse otra vez, y yo veía la sombra de mi madre en todas partes, y las ráfagas del viento de la noche, zumbando en los árboles y en las tapias cercanas, parecían decirme: ¡Véngala!

En medio de mi desesperación, de una desesperación impotente y rabiosa, se me ocurrió la terrible idea de buscar entre las cenizas uno de aquellos huesos que yo había visto lanzado en el aire; pero por mucho tiempo mi afán fué en vano; al fin, cuando ya desesperado, desgarrado por el dolor, me abandonaron las fuerzas y caí en tierra, mi rostro se hirió en un pequeño objeto punzante; arranqué de mis mejillas y su forma particular me hizo reparar en él: era un diente, cuya blancura y esmalte había respetado el fuego; un diente que yo besé con frenesí y que guardé entre mi crispada mano.

Y el morisco abrió su colete y su camisa, y abriendo una bolsita de seda que pendía de su cuello, mostró a Martín Gil un pequeño y hermoso diente, y una cruz de oro.

—He aquí todo lo que resta de mi madre—le dijo Ben-Yaschem.

—¿Y esa cruz?—le preguntó Martín.

—Cuando avanzó más la noche, vi venir por la parte de Granada y acercarse recatadamente a la hoguera un bulto negro. Aquel bulto siguió acercándose lentamente, y como quien teme ser descubierto, miró en torno con cuidado; yo creí ver el espectro del mal espíritu que venía a posarse sobre el lugar del suplicio, y me helé de terror cuando le sentí acercarse.

Aquel bulto se inclinó sobre las cenizas, sacó una linterna que tenía oculta debajo

de la capa, y se puso a revolver, con la punta de un puñal, las cenizas.

Debajo de la capa se veía un traje colorado, y reconocí el rostro glacial y fatídico del verdugo. Al mismo tiempo que revolvía las cenizas, su voz cantaba un romance popular, que, saliendo de su boca, tomaba una armonía y un efecto infernal.

El hombre colorado parecía desanimarse por momentos; descansaba un tanto, y luego volvía con nuevo tesón a su tarea; al fin su boca se dilató, y una sonrisa de aversión contra su labios.

—¡Ah! Esto es—dijo—; sin duda que estas endiabladas de moriscas eran muy ricas.

Y, en tanto, restregaba entre sus manos un objeto que acertó a herir mis ojos con un vivo destello de luz.

Entonces conocí de qué se trataba; en mis ojos habían reflejado muchas veces aquellos destellos azules, rojos y violados, que partían de este grueso brillante, que, como veis, forma el centro de la cruz.

Mi madre era cristiana como yo, y siempre llevaba pendiente del cuello el signo de la redención; sus creencias la habían producido el abandono de mi padre, y su amor hacia él, la había llevado a la hoguera.

Esta prenda, escapada milagrosamente de la aversión del Santo Oficio, porque es de gran valor, le tenía inmenso para mí, porque había pertenecido a mi madre, y me levanté resuelto a morir o a arrancarla de las manos del verdugo.

Como mis únicos vestidos eran una camisa, al levantarme y presentarme delante del verdugo, éste se aterró, y creyó, según me confesó después, que la sombra de mi madre se levantaba indignada por su robo sacrilego; pero al reconocerse se tranquilizó.

—¡Ah! Es el muchacho—dijo con calma—; y bien, ¿qué haces aquí?

Yo me eché a llorar, y el verdugo se conmovió.

—¡Pobre niño!—dijo—; más valía que le hubieran quemado con su madre.

—Dame mi cruz!—le dije pretendiendo arrancársela de las manos.

En aquel momento tuve una inspiración; yo había visto a mi madre hablar con el verdugo cuando se acercó a poner fuego a la hoguera, indicarle su pecho y señalarle con una angustiosa mirada.

—No, esa cruz no te pertenece—le dije—, porque mi madre te encargó antes de morir que la buscases y me la entregases.

—¡Bah! ¿Y quién te ha dicho eso?

—La sombra de mi madre, que se me ha aparecido antes de venir tú.

—Pero esto no pertenece a tu madre desde que la sentencié el Santo Tribunal; todos los bienes de los reos se confiscan, y esta alhaja es de gran valor para que yo no la entregue al Santo Oficio.

—Lo que tú quieres es engañarme y ganar tiempo; por lo tanto, te denunciaré, y mi madre se te aparecerá en sueños.

El temor de una denuncia impresioné al verdugo.

—¿Y no te ha dicho más tu madre?—preguntó con recelo.

Yo di por supuesto que mi pobre madre, no teniendo otra persona a quien suplicar me amparase, se lo habría suplicado al verdugo; por lo tanto, contesté a la ventura: —Sí, mi madre te encargó que me recogieses y cuidases de mí.

El verdugo me miró con asombro; por casualidad no me había equivocado.

—Vamos—me dijo—, tienes razón; tu madre se irritaría conmigo si no cumpliese lo que, por no amargar más sus últimos momentos, la prometí; yo, exceptuando el concederle la vida, cosa que no está en mi mano y que echaría a perder mi oficio, trato a los sentenciados con mucha consideración. Vente conmigo. De todos modos esta era una mala tentación, y no se ha de decir que Antón Gil, por ser verdugo, ha dejado de ser hombre de bien. Toma tu cruz; tápate con mi capa y ruega a Dios que en cambio de mis pecados me tenga en cuenta esta buena acción.

El verdugo me entregó la cruz suspiran-

do, y yo la tomé, la besé, y me envolví con horror en su capa.

—Vamos, ven, ya es tarde—me dijo asíndome de una mano.

Entonces, y sólo entonces, conocí toda la extensión de mi desgracia; me retenté junto al infame lugar del suplicio una fuerza irresistible; parecía que una mano helada, la mano de mi madre, oprimía mi corazón y me sujetaba.

—¿En qué piensas? Vamos, pues—repitió impaciente el verdugo.

—Espera—le dije—, y me eché de rostro contra el suelo, le regué con mis lágrimas, y recé entre sollozos por el alma de mi madre las oraciones que ella me había enseñado.

Hay situaciones que conmueven al espíritu más frío; las plegarias que se exhalan entre el dolor, que son sinceras como él y como él desesperadas, van siempre acompañadas de una solemnidad terrible.

El verdugo se conmovió.

—¡Pobre mujer!—dijo con voz alterada—; en su muerte ha debido haber algo de los hombres; la madre que enseña a su hijo a orar de esa manera, no puede ser hereje.

Y como si le hubieran espantado aquellas imprudentes palabras pronunciadas junto a la hoguera de la Inquisición, cambió de tono, me asió bruscamente de una mano y me hizo levantar del suelo.

—Vamos—me dijo—, me estás haciendo perder mi tiempo; tengo aún que enseñar una cuerda para ahorcar mañana a un ladrón.

Y me arrastró consigo, haciéndome avanzar rápidamente el barrio de San Lázaro, el Triunfo y la cuesta de la Alcaña; luego torció a la izquierda, salvó las callejas de casuchas del barrio de San Cristóbal, metiéndose entre un repecho plantado de higueras de Túnez y llamó a la puerta de una cueva.

Abrióse ésta, y una mujer apareció delante de nosotros, con un candil en la mano.

(Continuará.)

DE INTERES PARA LA POLICIA Por fin se firmaron los nombramientos

La Gaceta de hoy publica la siguiente esperada Real orden:

«Escelentísimo señor: En ejecución de lo dispuesto por el artículo segundo del artículo 10 de la sección sexta de la vigente ley de Presupuestos y de la Real orden de 4 de agosto último...»

«Su Majestad el Rey (D. G.) ha tenido a bien disponer: Que se expidan con esta fecha los nombramientos de aspirantes del Cuerpo de Vigilancia a favor de los 135 y cinco plazas de primera clase y 218 de segunda clase...»

«Segundo. Que se amorticien las 385 plazas de vigilantes de segunda clase que figuran en el actual presupuesto, toda vez que en la actualidad vacantes, 217 se producen por ascenso a aspirantes de igual número de vigilantes de segunda clase...»

«Tercero. Que se amorticen igualmente las restantes 128 plazas de vigilantes de primera clase que quedan vacantes por ascenso a aspirantes, y que el importe de las mismas, de pesetas 384.000, a razón de 3.000 pesetas de sueldo y 500 de gratificación...»

«Cuarto. Que se amorticen igualmente las restantes 128 plazas de vigilantes de primera clase que quedan vacantes por ascenso a aspirantes, y que el importe de las mismas, de pesetas 384.000, a razón de 3.000 pesetas de sueldo y 500 de gratificación...»

«Quinto. Que se amorticen igualmente las restantes 128 plazas de vigilantes de primera clase que quedan vacantes por ascenso a aspirantes, y que el importe de las mismas, de pesetas 384.000, a razón de 3.000 pesetas de sueldo y 500 de gratificación...»

«Sexto. Que se amorticen igualmente las restantes 128 plazas de vigilantes de primera clase que quedan vacantes por ascenso a aspirantes, y que el importe de las mismas, de pesetas 384.000, a razón de 3.000 pesetas de sueldo y 500 de gratificación...»

«Séptimo. Que se amorticen igualmente las restantes 128 plazas de vigilantes de primera clase que quedan vacantes por ascenso a aspirantes, y que el importe de las mismas, de pesetas 384.000, a razón de 3.000 pesetas de sueldo y 500 de gratificación...»

«Octavo. Que se amorticen igualmente las restantes 128 plazas de vigilantes de primera clase que quedan vacantes por ascenso a aspirantes, y que el importe de las mismas, de pesetas 384.000, a razón de 3.000 pesetas de sueldo y 500 de gratificación...»

«Noveno. Que se amorticen igualmente las restantes 128 plazas de vigilantes de primera clase que quedan vacantes por ascenso a aspirantes, y que el importe de las mismas, de pesetas 384.000, a razón de 3.000 pesetas de sueldo y 500 de gratificación...»

«Décimo. Que se amorticen igualmente las restantes 128 plazas de vigilantes de primera clase que quedan vacantes por ascenso a aspirantes, y que el importe de las mismas, de pesetas 384.000, a razón de 3.000 pesetas de sueldo y 500 de gratificación...»

«Undécimo. Que se amorticen igualmente las restantes 128 plazas de vigilantes de primera clase que quedan vacantes por ascenso a aspirantes, y que el importe de las mismas, de pesetas 384.000, a razón de 3.000 pesetas de sueldo y 500 de gratificación...»

«Duodécimo. Que se amorticen igualmente las restantes 128 plazas de vigilantes de primera clase que quedan vacantes por ascenso a aspirantes, y que el importe de las mismas, de pesetas 384.000, a razón de 3.000 pesetas de sueldo y 500 de gratificación...»

«Tercer día de atropellos: cuatro se registraron, y en todos ellos las víctimas resultaron con lesiones graves. En el paseo de San Vicente fué atropellado José Caldeiro Silva, de treinta y ocho años, el cual iba junto a un carro vigilante de la carga, y un vehículo análogo, que guiaba Hipólito Martínez Rodríguez, le derribó, pasando una de las ruedas por encima de la pierna derecha. Caldeiro pasó en grave estado al hospital de la Princesa, y Martínez al Juzgado de guardia. Otro atropello sucedió en la calle de Francisco Rodríguez (Cuesta de la Dhesa de la Villa). El automóvil 4-533-M, a cargo del chófer Francisco Pina Velasco, se echó encima de la motocicleta que guiaba D. Emilio Gutiérrez Zabaleta, de veintidós años, estudiante, el cual conducía en el soporte a un amigo. El Sr. Gutiérrez sufrió grave fractura abierta completa de la pierna derecha. Pasó a su domicilio, calle de Jordán, número 21. El amigo del lesionado resultó ileso. El chófer ingresó en la cárcel, por desobediencia al juez de guardia de la Universidad, que es el competente. El tercer atropello, se registró en el paseo del Rey. Por efecto de la aglomeración de gente, la niña de seis años Sofía Ricote

Callego, que iba con su madre, fué derribada por el caballo del carruaje que guiaba Manuel González y González, pasando de por encima una de las ruedas. Le aplicaron a la criatura fractura de tres costillas del lado izquierdo, erosiones y conmoción cerebral, y en grave estado pasó al hospital de la Princesa. El cochero fué puesto a disposición del Juzgado. El último atropello ocurrió en la plaza de Santo Domingo. El coche número 27 arrolló a la anciana Clara Antonio Herreño, de ochenta y un años, domiciliada en la calle del Río, número 12. Conducida en el mismo vehículo a la Casa de Socorro, le apreciaron numerosas contusiones graves. Luego pasó al hospital de la Princesa. El coche, al llegar a la Casa de Socorro y abandonar a su víctima, fustigó al caballo y desapareció volutamente; pero como se sabe quién es, pronto se las entenderá con el juez del distrito.

Un niño recién nacido abandonado en la vía pública. Cuando se retiraban a sus respectivos domicilios dos señores que viven en la calle de Santa Margarita, les sorprendió el llanto de una criatura que había sido depositada en el quicio de la puerta que da acceso a la casa señalada con el número 5. Se apoderaron del envoltorio en el que la criatura había sido colocada y se encaminaron a la Casa de Socorro, donde los médicos reconocieron al niño, apreciando que tenía un día de vida y que apenas si llevaría depositado en la calle una hora. Con los dos señores fué enviado el niño al Juzgado de guardia, donde el juez ordenó que se le diera un biberón. La Policía practica gestiones para descubrir quién ha sido la persona que pudo abandonar al recién nacido, ya que es de suponer que la madre se halle en el lecho por efecto del parto.

Los jueguistas. EL PICADOR DE TOROS PEDRILLO CORRE EL RIESGO DE MORIR LINCHADO. Entre la gente de coleta existe la creencia de que el picador de toros Pedrillo tiene mucha gracia. Y el varalarguero, que lo sabe, abusa de ella a troche y moche, al objeto de solazar a sus contertulios. «¿Qué gracia tiene Pedrillo?»—dice uno. Y a continuación, descarga sobre la espalda del jeco picador un tremendo golpe. «¿Qué gracia!—repite otro. Y nuevo papipato en el sombrero. A Pedrillo no le arredran los golpes. A cada «cañón» de sus amigos, responde con un conchigüento de hombres y una sonrisa. Es lo que se dice un hombre de buen humor. Pero ahora estuvo expuesto a que los golpes fueran de tal contundencia, que sólo los médicos de la Casa de Socorro del distrito hubieran sido los indicados a reparar el daño. Nuestro héroe, que según rezan los cartiles anunciadores de las corridas de toros se llama Pedro García Molina, Pedrillo, regresaba ayer del Entierro de la Sardinia, cabalero en un jaco malalón, acompañado de dos amigos. Al llegar a la calle del Príncipe, Pedrillo, con objeto de manejar su cartel de gracioso, tuvo la ocurrencia de penetrar, con el peneo en que cabalgaba, en el bar establecido en el número 22. «Una «convidada»—dijo—«pa» mi caballo y «pa» mí. «Y para la «mona» que us'ed lleva, ¿no quiere nada?»—replicó uno de los dependientes. «No no llevo «mona» más que cuando pica»—respondió el picador. El público, indignado, protestó contra la actitud del picador, el cual salió a la calle haciendo ciertos ademanes, entre ellos uno, dirigido a dos soldados, doblando el brazo y levantando el dedo. Los militares se fueron contra Pedrillo, el cual cayó del caballo al suelo, anhelando, con más ansia que nunca, le hicieran el quite a tiempo. El tumulto que se produjo fué enorme, pues el suceso se desarrolló a los ocho de la noche, hora en que el tránsito por aquella vía es enorme. Pedrillo, en brazos de los amigos, fué llevado a la Comisaría del distrito, y de allí a la Casa de Socorro, en cuyo benéfico establecimiento fué preciso agotar el amonaco que había.

EN EL GOBIERNO CIVIL. Reunión de patronos y obreros. Esta mañana se han reunido en el Gobierno civil, bajo la presidencia del marqués de Grijalba, los patronos y obreros albailles, para ver de hallar una fórmula para solucionar el conflicto pendiente sobre el trabajo de los obreros no asociados. La reunión ha durado hasta las dos de la tarde, proponiendo el gobernador una fórmula que no ha querido decir, y que someterá la Patronal y los obreros a sus compañeros.

ARROLLADO POR UN TRANVIA. Un hombre moribundo. En la calle de Alcalá, frente al número 147, ocurrió esta tarde un gravísimo accidente de tranvía. El dependiente de una lechería, Marcelino Vaquerizo, que llevaba a hombros unas cántaras vacías, fué a tomar el tranvía número 4, resbalando y cayendo al suelo con tan mala suerte, que la jardinería le seccionó las dos piernas. En estado preagónico ingresó en el Hospital Provincial, después de haber sido asistido en la Casa de Socorro.

LAS ACTAS Y EL SUPREMO. Periódicos denunciados. Por sus artículos respectivos, coincidentes en la apreciación de determinados documentos de actas, fueron denunciados anoche los diarios «La Tribuna» y «El Socialista», y «El País» y «La Libertad», de hoy.

Información telegráfica de provincias

LA ACCION SINDICALISTA

ZARAGOZA 10. En la fábrica de Pedro López, situada en el barrio de Terro, se presentó un grupo de 30 hombres armados de pistolas, con el ánimo de obligar a cotizar con destino al Sindicato único a los obreros que allí trabajaban. Los obreros se negaron a esta pretensión, abandonando la fábrica los sindicalistas, después de haber dejado los sellos de cotización y la recomendación de que volvieran por el dinero.

LA QUIEBRA DE UN JUGADOR. SAN SEBASTIAN 10. Un sujeto llegado de Tudela presentó ante el cajero del Gran Casino, empuñando una pistola, con la que le amenazaba de muerte si no le entregaba la cantidad de 10.000 pesetas. El cajero obedeció ante la actitud del desconocido, el cual salió a la calle y trató de subir a un «autó» de alquiler, sin dejar de empuñar el arma. Pero tres agentes que fueron avisados oportunamente se echaron sobre el individuo en cuestión, que hizo resistencia, hasta que, tras una lucha, lograron reducirle.

EL PAN BAJA DE PRECIO. ZARAGOZA 10. El gremio de panaderos ha acordado una nueva rebaja del pan en 15 céntimos kilo.

LOS COMERCIANTES CONTRA EL VECINDARIO. GUADALAJARA 10. En vista de la laudable campaña que se viene haciendo por la rebaja de los artículos de primera necesidad, la Junta de Subsistencias acordó fijar la tasa. Por otra parte, los comerciantes se confabularon para no vender artículos alimenticios. Parece que, en virtud del procedimiento que han adoptado estos últimos, serán denunciados al Juzgado. La opinión está indignada.

MOTIN EN LA CARCEL. SEVILLA 10. Con motivo de haber sido trasladados de la cárcel, en donde se hallaban detenidos, tres sindicalistas, los presos gubernativos promovieron un fuerte motín. Las mujeres de los presos, que se hallaban en la calle con la comida de los mismos, también se abalotaron. Intervino la Guardia civil, restableciendo el orden. A los presos que promovieron el alboroto se les ha impuesto medidas disciplinarias. El total de los detenidos por la explosión de dos petardos en Alcalá de Guadaíra se eleva a 21. El gobernador civil se propone emprender una enérgica campaña de orden social.

DETENCION DE DOS SINDICALISTAS. CASTELLON 10. En la estación del Norte han sido detenidos los sindicalistas Calisto Alcega y Teófilo Buitrago, por suponerse los complicados en los atentados sociales realizados en Barcelona.

SUSPENSION DE UN PERIODICO. CADIZ 10. Por orden gubernativa ha sido suspendida la publicación del periódico «Bandera Libre» y encarcelados el director y un redactor. Ha sido puesto en libertad el presidente

de la Casa del Pueblo de Granada, por no resultar ningún cargo contra él. FORMIDABLE INCENDIO. PAMPLONA 10. Anoche declaróse un incendio en el hotel que posee D. Manuel Guibert en el barrio de Rochepo. El fuego destruyó el segundo piso. Salváronse los muebles. Las pérdidas son considerables.

LA POLICIA DETIENE A UNA BANDA DE RATEROS. SEVILLA 10. Una banda de raterillos, que desde hace algún tiempo venían cometiendo robos, ha caído íntegra en poder de la Policía. El último robo que hizo la banda fué en la iglesia de San Roque, de donde se llevaron un cáliz y una patena, obietos que, por fortuna, han sido recuperados.

EL PRESIDENTE DE LIBERIA. TENERIFE 10. Ha fundado en este puerto el vapor «San Carlos», en el que viaja el presidente de la República de Liberia, acompañado de dos secretarios y numerosa servidumbre. Fué cumplimentado por las autoridades. Visitará Cádiz, Madrid, París y El Havre, donde embarcará para los Estados Unidos.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS. CIUDAD REAL 10. Se extiende la huelga planteada por el personal de los talleres del ferrocarril. Ayer tarde tuvo que salir de Almorchón una máquina con obreros militares. Siguen llegando soldados del batallón de Ferrocarriles.

UN TUMULTO EN UN CENTRO DE RECREOS. BURGOS 10. Dicen desde Aranda del Duero que a causa de haber estallado un petardo en el Centro de recreos La Tertulia, se promovió un formidable escándalo por creer un grupo de jóvenes que eran disparos de armas de fuego. Varios socios trataron de apaciguar los ánimos; pero, al contrario, en vez de serenos los manifestantes, comenzaron a arrojar piedras sobre las galerías de cristales emplazadas en el edificio. En vista del mal cariz que presentaban las cosas, acudió la Guardia civil, la cual requirió a los manifestantes para que se disolvieran; pero a pesar de ello creció el tumulto, por lo cual se vió obligado el

jefe de la fuerza a mandar cargar, y de cuya consecuencia resultaron numerosos contusos. La Guardia civil patrulló por las calles durante toda la noche, en vista de la excitación de los vecinos. LAS SUBSISTENCIAS BAJAN DE PRECIO. GRANADA 10. Ha comenzado a bajar el precio de las subsistencias. Las patatas se venden en el despacho regulador municipal a 15 céntimos kilo, y el pan, a 70 céntimos. La leche se expendrá a 80 céntimos el litro. LOS JURADOS NO CONCURREN. BILBAO 10. Ayer debió verse ante el Tribunal popular de la capital la causa seguida contra el sindicalista Manuel Vázquez, matador del encargado de los talleres de Cadagua. Poco antes de comenzar la causa acudió numeroso público a la Audiencia, donde se tomaron extraordinarias medidas. Al poco rato, los espectadores que llegaron chasqueados, porque no acudieron algunos jurados. A los que no concurrieron se les impuso una multa, la cual fué dictada por el presidente. A causa de esto quedó el juicio aplazado para el próximo cuatrimestre. CONSECUENCIAS DEL CARNAVAL. BILBAO 10. A la salida de un baile de máscaras rieron varios individuos, los cuales se acometieron con armas blancas. De la contienda resultó gravemente herido un individuo llamado Mariano Martínez. Casi al mismo tiempo se desarrolló otro suceso análogo en la calle de Mirasol, del que resultaron heridos de gravedad Eugenio Aznar y Pedro Fernández.

SUMARIO CONCLUIDO. VALENCIA 10. Ha quedado concluido el sumario instruido por asesinato frustrado contra el gobernador, Sr. Muñoz. Dicho sumario consta de 792 folios. Están procesados Juan Virgilio, de veintinueve años, y Amalia Torres, de veinte. DETENIDOS. TOLEDO 10. Comunican de El Toboso que, como presuntos autores del robo de la caja de Correos de dicho pueblo, han sido detenidos el cartero Nicasio Méco y dos amigos de éste. Estos últimos niegan toda participación en el delito. LOS AUTOMOVILES. CARTAGENA 10. En la plaza de la Merced ha sido arrollada por un automóvil una mujer llamada Angela Gil Molina, la cual resultó con gravísimas heridas en diversas partes del cuerpo. ASAMBLEA DE LABRADORES. VALLADOLID 10. En la Cámara Agrícola se ha celebrado la Asamblea de labradores con asistencia de los diputados por el distrito y gran número de agricultores. Por unanimidad se aprobaron las conclusiones, en las que se pide que cese la adquisición de trigos exóticos, que el Estado no ceda éstos a precio menor al de su coste, que se restablezca el derecho arancelario de ocho pesetas por 100 kilos, abaratamiento de los elementos de producción, nivelación de la protección de las industrias con la cerealista y que se haga pública la inversión de la consignación para compra de trigo extranjero.

NOTAS FERROLANAS

CONSTRUCCION DE BUQUES Y REPARACIONES. ACCIDENTES MARITIMOS. PRESIDENTES DE SINDICATOS ENCARCELADOS. PARA PREMIAR EL HEROISMO.—BUQUES INGLESSES.—PRO INFANCIA.—UNA NIÑA ABRASADA. EL FERROL 10. Para informar a EL MUNDO de las obras y reparaciones que se hacen en el arsenal y astillero, giré ayer una numerosa visita a esta factoría naval. Al acorazado «Carlos V», fondeado en el dársena del parque, se le están haciendo diversas reparaciones. Pronto salirá este buque para la base naval de Ríos, donde quedará de escuadra, como buque de capitana de la división de la escuadra. El contratorpedero «Terror» y los demás torpederos que aquí se encuentran fondeados harán reparaciones en el dique del arsenal militar. En el nuevo acorazado «Jaime I» se trabaja activamente para poder entregarlo cuanto antes a la Marina. El crucero explorador «Reina Victoria Eugenia» quedará también muy pronto en condiciones de prestar servicio. La corbeta «Nautilus» quedará lista en el mes actual para emprender el viaje de instrucción que se le designe. En cuanto terminen las obras del «Victoria Eugenia» y del «Jaime I», los obreros de la Constructora Naval trabajarán en mayor número en los cruceros rápidos en construcción señalados con los números 6 y 7, y que se construyen en las gradas del astillero. En el trasatlántico «Cristóbal Colón» comenzó el decorado de los comedores y salones. La fecha del lanzamiento de este buque no se ha fijado todavía, siendo prematuro, por tanto, cuanto se diga sobre el particular. Se hizo nuevamente a la mar el vapor italiano «Lora», que arribó a este puerto para desembarcar al segundo oficial de a bordo, que resultó herido por consecuencia del temporal con que fué sorprendido en la costa. El vapor inglés «Polcret», al que le harían el prodigio importante de averías, obligándole a arribar a este puerto, saldrá para Francia en cuanto las repare. El buque nor-amer. «Moyave», a quien el temporal dejó sin gobierno, entró también aquí para reparar las máquinas. Se dirige a los Estados Unidos. Cumpliendo órdenes del gobernador se amplió la detención de los presidentes de varios Sindicatos, que pretendían celebrar una reunión clandestina. El Círculo Mercantil inició una suscripción popular para premiar a las mujeres de Sávora que se distinguieron por su caridad y heroísmo en el salvamento de los naufragos del trasatlántico «Santa Isabel». Tan simpática iniciativa ha sido favorablemente acogida por el vecindario. Afirmase que para el mes próximo volverá a visitar este puerto una división de la escuadra inglesa. De confirmarse la noticia, organizaránse varios agasajos en honor de los tripulantes. Se ha constituido en esta ciudad la Junta pro infancia, con objeto de fundar la Gota de Leche, comedores para embarazadas y escuela maternal. En Jurbia, a consecuencia de haberle hecho presa en los vestidos el fuego de la cocina de su casa, murió horriblemente abrasada la niña de cinco años Cipriana Bermúdez Otero.—Noisido.

Sociedad de Autoras Españolas. Mañana viernes, a las cuatro de la tarde, continuará la junta general para tratar de los asuntos que quedaron pendientes de discusión.

Teatros de Madrid. Espectáculos para mañana. REAL.—Mañana, viernes, no hay función. ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra. COMEDIA.—A las diez y cuarto, El oficial cuarto y Las pectorales. CENTRO.—A las diez, El orgullo de Albatros. LARA.—A las seis, Pasinera y La Argentina.—A las diez y media (duodécimo viernes benéfico aristocrático, turno par) Lectura y escritura y Camión adelante. APOLO.—A las seis y media, El niño judío.—A las diez y media, El parque de Sevilla. REINA VICTORIA.—A las seis (corriente), La mujer ideal.—A las diez y media (especial), El príncipe Carnaval. ESCLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y Hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Nocturno agitado, El Carnaval de Puk y de Plok, La maña de la maña y Hermanas Corio. COMICO.—A las seis y cuarto (extraordinaria), Los lunares (estreno), La dama del palco y La romántica.—A las diez y cuarto, Clara Moore (tres actos). COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La república de la broma. IDEAL ROSALES.—A las diez y cuarto, ¡Chéfer... a Rosales!, con los nuevos cuadros, de gran éxito, ¡Qué vadis? y Charlot, en Rosales. LATINA.—A las seis y a las diez, La tragedia de La Viña y Balder. PRICE.—A las cinco, concierto por La Filarmónica.—A las diez y quince (Catedral de la variedad), éxitos de Salud Ruiz, Emilia Vez, Joaquín Rodríguez y Margarita Grácil. Programa Ajuria.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Cotización Oficial, Obligaciones, Ferrocarriles, Valores Extranjeros, and Cambios. Includes sub-sections for 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, and various bonds like Amortizable, Emisión de 1900, etc.

FILOCALIA. Perfumería selecta. FERNANDO VI, 10. La más distinguida por el público elegante.

PEINETAS. Los más preciosos modelos y de gran novedad encontrará en Filocalia FERNANDO VI, 10.

JOVERIA Y PLATERIA DE PEREZ MOLINA. Primera casa en medallas de oro y plata. 29, Carrera de San Jerónimo, 29. Casa en San Sebastián, Alameda.

Camisería Ventura López y C. BARCELONA. Último mes de liquidación vendrá de todas las existencias de camisería, corbatas, guantes, gorros de punto y gabanes e impermeables ingleses.

PLANTAS Y FLORES NATURALES. CORONAS, RAMOS, CANASTILLAS, ETC. Sobrinos de M. POJZET. Carrera de S. Jerónimo, 37. (Antigua Quinta de la Esperanza.) Ensaye usted la publicidad en este periódico.

¿YO ESTOY SATISFECHO DE LA VIDA! desde que no he vuelto a padecer de ESTÓMAGO. Gracias al uso del DIGESTONICO. Includes a portrait of a man.

Los guardias de Seguridad

Comisarios de primera: D. Manuel Casal, de Barcelona a Valencia, D. Gabriel Sánchez, de Valencia a Madrid, y D. Antonio Díez, de Barcelona a Vizcaya.

TRASLADOS

Comisarios de segunda: D. Ildelfonso Hortalano, de Irún a Coruña. Comisarios de tercera: D. Mariano Manzanque, de Cádiz a Vizcaya; D. Salvador Roig, de Coruña a Cádiz; D. Francisco Esteban, de Vizcaya a Gibraltar, y don José Ballester, de Barcelona a Vizcaya.

Inspectores de segunda: D. Floriano Riol, de Zaragoza a Tortosa, y D. José Andeyro, de Barcelona a Vizcaya.

Agentes: D. Manuel Moreno, de Sevilla a Barcelona; D. José Mosquera, de Vizcaya a Pontevedra; D. Félix Pérez, de Barcelona a Madrid, y D. Gonzalo Castelló, de Cuenca a Barcelona.

Vigilante de primera D. Juan Guerrero, de Almería a Ceuta.

Vigilantes de segunda: D. Antonio Aicúens, de Gibraltar a Ceuta, y D. Juan de la Torre, de Jerez a Gibraltar.

Tenientes: D. Antonio Jiménez, de Valencia a Castellón; D. Gregorio Carrillo, de Castellón a Valencia, y D. Lino García, de Barcelona a Madrid.

Guardias de primera: D. Emilio Medina, de Castellón a Alicante; D. Vicente Sanz, de Barcelona a Valencia; D. Eusebio García, de Zaragoza a Guadalajara; D. Cirilo Aragón, de Guadalajara a Zaragoza, y D. Alfredo Castro, de Málaga a Cádiz.

Guardias de segunda: D. José Esteve, de Madrid a Barcelona, y D. Juan Agudo, de Valencia a Madrid.

Exposición en Málaga

La Real Academia de Bellas Artes de Málaga está organizando una Exposición, con obras de pintura, escultura, arquitectura y grabado, que se celebrará el 1 y 15 de marzo próximo.

UN DECRETO

Las escopetas de caza

En vista de la exposición hecha al ministro de la Gobernación por los fabricantes de armas, se ha publicado en el «Gaceta» un decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Primero. Que puedan fabricarse libremente las escopetas de caza, debiendo la Guardia civil comprobar que en las culatas de ellas ni en su mecanismo se contienen pistolas ni otras armas cortas, algunas a cuyo efecto inspeccionará las escopetas cuando salgan de las fábricas con destino al interior de la Península, islas adyacentes o posesiones españolas en África, exceptando la guía de circulación prevenida.

Segundo. Que cuando las escopetas de caza lleguen a su destino puedan recogerse por los destinatarios, sean o no comerciantes, con sólo la exhibición de la guía de circulación y de la cédula personal, y sin necesidad de la presencia de la Guardia civil.

Tercero. Que los comerciantes legalmente autorizados puedan también expendir escopetas de caza, exigiendo únicamente al comprador su cédula personal corriente y reseña firmada por éste de la escopeta que adquiere, cotejando la firma con la de la cédula y dando aviso a la Guardia civil en el mismo día.

Cuarto. Que la Guardia civil haga cumplir y observar estrictamente a los compradores y destinatarios de las escopetas, por las guías de circulación que reciba y las noticias que les comuniquen los comerciantes, con arreglo a los preceptos anteriores, las disposiciones que les obligan a proveerse de licencias de uso de armas de caza y para cazar y de la guía de pertenencia de las mismas.

Por el abaratamiento de las cosas

LA BAJA DE LOS DULCES. En la próxima reunión de la Junta de Subsistencias se tratará de imponer la reducción de precio en los productos derivados del azúcar, y en especial en los de confitería y pastelería, en vista de la baja experimentada en los precios del azúcar, de los huevos y de la harina.

EL CALZADO Y LAS PIELES. La ponencia que se designó en la Asamblea pro abaratamiento de las subsistencias para que estudiara y propusiera las soluciones concretas conducentes a la baja en el precio del calzado y a la importación y exportación de pieles y cueros, se reunió ayer tarde en el despacho de la Dirección de «El Imparcial».

Los reunidos cambiaron impresiones, quedando en último sus conclusiones para poderlas someter a la sanción de la Asamblea general, que tendrá efecto en la sesión segunda del Congreso el próximo sábado, por la tarde.

El Congreso parlamentario de Trieste

VIOLENTOS INCIDENTES. TRIESTE 9. Violentos incidentes han ocurrido al terminar el primer día del Congreso parlamentario del grupo de Trieste. Los fascistas han invadido las oficinas del periódico «Snovene Edinost» y las han saqueado por completo. Gracias a la intervención de la Policía, ha podido restablecerse el orden.

TRES BOMBAS EN FIUME. FIUME 9. Los autonomistas han celebrado ayer manifestaciones contra la política del bloque nacional y han lanzado tres bombas en diferentes barrios de la ciudad. A consecuencia de estos incidentes se ha proclamado la huelga general.

Aprovechamiento de energía hidráulica

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto de Real orden: «Primero. Que se encargue a los ingenieros jefes de los distritos forestales y de las Divisiones hidrográficas-forestales que por el personal a sus órdenes se practique el aforo de las corrientes de agua de los

montes que tienen a su cargo, precisando la energía aproximada que cada uno de ellos suponga dentro de los mismos. Segundo. Que los datos de esta clase que d. chas dependencias vayan reuniendo los remitan al Consejo forestal, a fin de que éste los reúna en una estadística general de la energía hidráulica existente en los montes declarados de utilidad pública, a cuyo fin deberá dar las oportunas instrucciones para el mejor cumplimiento de este servicio; y Tercero. Que en el plazo máximo de un año, el Consejo forestal someta a la aprobación de este Centro directivo la estadística general de la energía hidráulica existente en los montes declarados de utilidad pública.»

Peletería de moda. ÚLTIMOS MODELOS EN ECHARPES. BERNARDS DE 40 a 600 PEBETAS. SE CONFECIONA Y ARREGLA TODA CLASE DE PIELES. NO COMPRES SIN HABER VISITADO ESTA CASA. Colegiata, 2 y 4. Teléfono 5.224-M.

Nuestra vida política

LOS ALCALDES SALMANTINOS

Ha llegado a Madrid una Comisión de alcaldes de la provincia de Salamanca, presidida por el de la capital. Se proponen solicitar del Gobierno la reforma de la ley Municipal en sentido de autonomía administrativa y vigorización de las haciendas locales.

LECTURA DE UN PROYECTO

El proyecto de protección y alimentación de aguas potables será leído por el ministro de la Gobernación en el Senado.

LA PRINCESA BEATRIZ

Anoche, en el expro de Cartagena, salió para aquella población la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria.

RECEPCION DIPLOMÁTICA

En el ministerio de Estado se celebró ayer tarde una recepción diplomática, asistiendo el nuncio y casi todos los embajadores y jefes de misión.

LA LIGA AFRICANISTA

Una Comisión de la Liga Africanista ha visitado al Sr. Maura para ofrecerle la presidencia de dicha entidad, habiéndola aceptado el ex presidente del Consejo.

EL CONSEJO DEL SERVICIO ESTADÍSTICO

Cumpliendo una de las bases del Real decreto de 7 de enero, que creó este organismo técnico, ha quedado constituido el Consejo del servicio Estadístico.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Hoy por la mañana regresó de San Sebastián el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

A medio día celebró una conferencia con el jefe del Gobierno para ponerse de acuerdo respecto a la sesión de la Cámara popular.

MATERIAL FERROVIARIO

El acuerdo del Gobierno respecto a material ferroviario se refiere a la adquisición de 55 máquinas para la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Las proposiciones aceptadas son la belga, la norteamericana y la alemana, por ser las más ventajosas.

Las primeras locomotoras serán entregadas a España en el mes de agosto, y las restantes, en septiembre y octubre.

Una de las Compañías constructoras se compromete a colocarlas montadas en vía española.

El pago se hará: el 90 por 100 en el momento de la entrega, y el resto, al terminar el período de garantía.

Después se hará otra adquisición de máquinas para la Compañía de M. Z. A. y la de los Andaluces.

NACARINE. Polvos para la cara en sobres y cajas. Los más higiénicos y adherentes.

El premio Fastenrath

La Real Academia Española ha concedido a los «Poemas castellanos», del marqués de Lozoya, el premio Fastenrath de 1919, que se había declarado desierto.

El correspondiente al año de 1920 se ha concedido a D. Narciso Alonso Cortés, por su obra de crítica literaria sobre Zorrilla.

DE MUSICA

El pianista D'Albert

La expectación general que ha causado el anuncio de la venida del célebre maestro, se refleja en el gran interés que existe para asistir a los cuatro únicos conciertos que dará en el teatro de la Comgida, en los días 23 y 26 de febrero, 2 y 5 de marzo, y para los cuales está abierto en la casa Daniel, Los Madrazo, 14, el abono, que se cerrará el próximo día 15.

He aquí un reciente juicio extranjero sobre este asombroso artista: «En Milán produjo la misma impresión que en «Appassionata» y el «Nocturno op. 9», de Chopin. D'Albert tiene muchos años un primer puesto en las filas de los virtuosos; en él se continúa la tradición de la escuela de Liszt, en sus grandes líneas, mientras la personalidad del artista halla manera de afirmarse, pero sin incurrir jamás en alguno de los excesos de individualismo que lamentamos en otros pianistas, sin excluir alguno de los mejores.»

Para la «Neue Zeitung», de Zurich, es D'Albert el número uno, y sus facultades sólo son comparables a las de Liszt y Rubinstein.

En el Senado Congreso

Sesión del 10 de febrero de 1921

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Sánchez de Toca. Los escáños, muy concurridos, y las tribunas, animadas. El banco azul, desierto.

JURA DE SENADORES

Juran el cargo varios senadores, entre ellos el obispo de Cádiz.

(Ocupan el banco azul el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado, Fomento, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Trabajo e Instrucción pública.)

Se da cuenta del despacho ordinario. EXPLICACION DE LA CRISIS

El presidente del CONSEJO comienza diciendo que pudiera prescindir de la explicación de la crisis, pues la esencia del Gobierno no ha cambiado. Conocidos son los motivos por qué salió el Sr. Domínguez Pascual; pero los respetos que debemos al Parlamento nos mueven a dar cuenta a éste de lo ocurrido. Todos sabéis que la negativa de algunos sectores del Parlamento a prestar su confianza al Gobierno, con motivo del Real decreto de Hacienda, que motivó la actitud de muchos funcionarios de Hacienda, dió lugar a la dimisión total del Gobierno. Nosotros creímos que esas negativas le quitaban fuerza al Gobierno y la autoridad necesaria para resolver el conflicto.

Historia la actitud del Sr. Domínguez Pascual, que, no queriendo derogar el decreto, por estimarlo de justicia, presentó su dimisión, que retiró al estallar la huelga de Hacienda, y discutirse en el Congreso el asunto. Mas los días que el Gobierno dejó a los funcionarios para que meditasen sobre lo legal de su actitud, dió los resultados que se deseaban. La reflexión se fué imponiendo, y todos los funcionarios fueron volviendo a ocupar sus puestos.

No fué posible convencer entonces al Sr. Domínguez Pascual, y se utilizaron los servicios del Sr. Argüelles, competente en cuestiones financieras, que daría seguramente impulso a los importantes asuntos que hay que estudiar en el ministerio de Hacienda.

Termina el presidente del Consejo estimando que estas explicaciones debían satisfacer al Senado, que apoyará al Gobierno para que éste pueda realizar obra patriótica. (Muy bien.)

El Sr. GONZÁLEZ ECHEVARRI se congratula de que el Senado no promueva discusiones sobre un asunto político; tampoco se quiere ocupar de la crisis, pero aprovecha la presencia del ministro de Hacienda para tratar de los Aranceles, relacionados con la crisis de baja.

El orador se extiende sobre este asunto, y el presidente de la CÁMARA le llama la atención y le ruega que si quiere puede concertar su ruego en interpelación, a lo que accede el Sr. Echevarri.

El marqués de ALHUCEMAS explica que, al pedir la palabra el Sr. Echevarri, creyó que trataba de contestar a las manifestaciones del presidente del Consejo.

Estima que debe darse importancia a la crisis, pero cree que no es momento oportuno para ocuparse de ella. Termina diciendo que aplaza para tratar de la crisis cuando se discuta el Mensaje de la Corona.

El presidente del CONSEJO da las gracias y se muestra dispuesto a contestar en tiempo oportuno a cuantas manifestaciones se le dirijan. (El Sr. Dato abandona el banco azul.)

El ministro de HACIENDA saluda a la Cámara y se muestra dispuesto a aceptar la interpelación del Sr. González Echevarri.

El marqués de PILARES lamenta que no esté en la Cámara el presidente del Consejo, con cuyas palabras no se muestra conforme, porque, aunque ha rezado el credo, ni siquiera lo ha rezado en lo de Poncio Pilato.

Ha dicho que la crisis no tenía importancia, y en esos momentos nos acordábamos de las angustias de la crisis y su resolución. Termina diciendo que aplaza la discusión, quedando, entre tanto, con las espadas en alto.

El Sr. DOMINE pide se señale día para la interpelación anunciada por el Sr. González Echevarri, porque, como vocal de la Junta de Aranceles, tiene que hacer manifestaciones que estima interesantes.

ORDEN DEL DIA

Ocupa la presidencia el Sr. Rolland. Se leen y aprueban las actas de los días 21 y 25 de enero último.

Se da cuenta del resultado y se da lectura de varios dictámenes de la Comisión de Actas y Calidades.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis menos veinte.

EN LOS PASILLOS

COMISION DE ACTAS. Esta tarde se ha reunido la Comisión de actas de esta Cámara, informando favorablemente el expediente electoral de Canarias, varios de calidades, los arzobispos de Valladolid y Valencia y general Chaón, y de todos los señores que han solicitado, por derecho propio, excepto el marqués de Mortara.

UNA INTERPELACION SOBRE ASUNTOS ECONOMICOS

La nota política de la tarde ha sido la explicación de la crisis del Sr. Dato, la que, al parecer, se intentó soslayar concediendo la palabra al Sr. González Echevarri, para hacer una interpelación al ministro de Hacienda sobre aranceles y la crisis de altas y bajas.

Las palabras pronunciadas por el Sr. González Echevarri, de que celebraba de que el Senado no concediera importancia a las cuestiones políticas, dió motivo para que el señor marqués de Alhucemas y otros jefes de minoría pidieran la palabra para manifestar que aplazaban su intervención acerca de la crisis última hasta más adelante, para cuando se discuta el Mensaje de la Corona, no haciendo ahora por darse perfecta cuenta de la situación del Gobierno al ser requerido por la otra Cámara.

Sesión del 10 de febrero de 1921

EXPLICACION DE LA CRISIS. LA REPRESION EN BARCELONA. SE SUSPENDE LA SESION

A las tres y treinta y cinco minutos la declaró abierta el presidente, Sr. Sánchez Guerra.

Regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Se da lectura del acta de la anterior, aprobándose, con observaciones del señor PEDREGAL, quien dice que desea hacer algunas manifestaciones a la Cámara amparándose en el artículo 16 del reglamento de la misma.

El PRESIDENTE le contesta que será respetado en su derecho.

El Sr. DATO contesta a la insinuación del diputado reformista, y la cual insinuación se refiere a la última crisis. Agrega el jefe del Gobierno que la crisis la determinó un movimiento de indisciplina por parte de los empleados del ministerio de Hacienda, basado en el decreto respecto a la liquidación del impuesto de utilidades.

Explica la actitud en que, como consecuencia de esa indisciplina, se mostró el Sr. Domínguez Pascual, deseando abandonar la cartera para facilitar al Gobierno una mejor acción para resolver el conflicto. El Gobierno—prosigue el Sr. Dato—aconsejó y rogó al ministro que continuase en su cargo, en el cual, por otro lado, estaba el Sr. Domínguez Pascual dispuesto a continuar hasta que estuviese restablecida la disciplina, y, con ella, la normalidad.

Explica seguidamente la actitud del Gobierno a partir del momento en que éste tuvo que plantear a Su Majestad el Rey la cuestión de confianza y la salida del Sr. Domínguez Pascual del ministerio de Hacienda, no aportando el orador nada nuevo a cuanto sobre ello publicó oportunamente la Prensa.

Añade que en toda circunstancia, singularmente en estos momentos caóticos y de indecisión en diversos países, los Gobiernos deben estar fortalecidos por el Parlamento.

Este Gobierno—prosigue—tenía decidido propósito en que el Sr. Domínguez Pascual continuara; pero no hubo modo de conseguirlo.

(Asoma el Sr. Maura en una de las puertas del salón. En lugar de tomar el pasillo que conduce a los escaños de él y de sus amigos, se equivocó, dirigiéndose a los escaños de la mayoría. (Grandes rumores.) El Sr. Maura, al percatarse de su equivocación, sonríe y rectifica, llegando a su escaño por otro pasillo. Grandes risas.)

Continúa el Sr. DATO, y hace un gran elogio al nuevo ministro de Hacienda, señor Argüelles, al cual presenta a la Cámara. Concluye manifestando que tiene necesidad de marchar al Senado, para dar igualmente cuenta del proceso de la crisis y su solución, y que agradecería al Sr. Pedregal aplazase, hasta regresar al Congreso, las manifestaciones que tenga a bien exponer sobre dicho asunto.

El presidente de la CÁMARA, tras de algunas nuevas observaciones del señor PEDREGAL y del Sr. GUERRA DEL RIO, anunciando éste que desea hablar sobre la represión de los obreros por delitos sociales en Barcelona, propone que la sesión se suspenda hasta que vuelva a la Cámara el jefe del Gobierno.

Así lo acuerda la junta de diputados, siendo las cuatro en punto.

El discurso del Sr. Dato fué objeto de rumores y comentarios, singularmente al decir que no quiso conformarse con una votación que, desde luego, hubiese ganado, si quiera con la mitad más uno, como resultado de ella. Lamentóse de la falta de apoyo de distintas minorías de la Cámara, con lo cual la crisis no se hubiera producido, y concluyó manifestando que desea vivir en buena armonía con el Parlamento, y que en la labor del Gobierno debe colaborar la representación de los diversos y prestigiosos grupos conservadores para realizar una obra patriótica.

(Al abandonar el Sr. Dato el salón y marchar a la alta Cámara, el hemiciclo queda casi desierto, estando en dichos momentos totalmente ocupadas las tribunas.)

SE REANUDA LA SESION.—MAS SOBRE LA CRISIS.—CENSURAS DEL SENOR PEDREGAL

La sesión se reanuda a las cinco y media, volviendo a ocupar sus escaños muchos diputados. Uno de éstos, junto al banco azul, lo ocupa el ex ministro de Hacienda Sr. Domínguez Pascual.

El Sr. Dato ocupa el banco azul. Junto al jefe del Gobierno toman asiento los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

El Sr. PEDREGAL tiene censuras para el Gobierno por haber invertido en solución la crisis tantos días; mejor dicho, que, como consecuencia de ésta o de la solución, aprovecharse el Gobierno la circunstancia de cerrar el Parlamento por tanto tiempo como lo ha hecho, lo cual es burlar la voluntad de la Cámara, y no de gobernarse a espaldas de la misma.

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta al Sr. Pedregal.

Dice que cuanto el Gobierno ha hecho se ajusta a los preceptos parlamentarios y es de atribución del mismo, calificando de injustas las censuras por el Sr. Pedregal formuladas.

Rectifica el Sr. PEDREGAL, para decir que él y sus compañeros de minoría no están conformes con el proceder del Gobierno en el sentido mencionado.

El Sr. DATO explica minuciosamente el porqué de haber permanecido cerradas las Cortes tantos días, uno de cuyos motivos fué—dice—las obligadas o acostumbradas vacaciones de Carnaval. Cuanto a todo lo demás, procedió con arreglo a sus facultades y atribuciones.

Rectifica brevemente el Sr. PEDREGAL, y se entra a tratar de

LA REPRESION DEL TERRORISMO EN BARCELONA.—MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

El Sr. BESTEIRO comienza recordando que si no se tomaban medidas en Barcelona, respecto a las cuestiones sociales, las circunstancias serían cada vez más difíciles en sus relaciones o luchas del capital con el trabajo, como así ha ocurrido, por no haberse hecho por los Gobiernos absolutamente nada para remediarlos ni acudir en defensa de las clases trabajadoras.

Estamos—continúa—dispuestos a analizar aquí el problema del terrorismo y su represión, singularmente lo muchísimo que en estos últimos días se ha agravado esa represión.

Hace referencia a la dimisión del gobernador de Barcelona Sr. Bas, agregando que era notorio el que la sustitución de este por el Sr. Martínez Anido era de antemano mal acogida por la opinión, porque, siendo gobernador militar de la capital de Cataluña, había de aplicar a su gestión como gobernador civil procedimientos inagotablemente militares. Cita el caso de que al hablar el Sr. Martínez Anido de un detenido por revoltoso, el Sr. Amador, dijo, entre otras cosas, que no se explicaba que ninguna persona decente profesase ideas anarquistas. (Rumores.)

El Sr. Martínez Anido, continúa el señor Besteiro, al preguntársele un día si el siguiente había pan en Barcelona, contestó que lo ignoraba. «Pero si no lo hay—agregó el gobernador—, cuando los padres de familia lleguen a sus casas y vean que no hay pan, que lo reclamen a quienes tienen la culpa de que no lo haya.»

Alude también el orador socialista a otro día en que se creía que faltaría carne en Barcelona, teniendo censuras para el señor Martínez Anido.

Habla luego de éste en sus relaciones con los periodistas que hacen información en aquel Gobierno civil, para condenar diversas manifestaciones que a diario les hiciera la referida autoridad, y lee al efecto datos y documentos.

El Sr. Martínez Anido, al hablársele del terrorismo y de las medidas de extremo rigor por él puestas en práctica, contestó: «Va bien lo del terrorismo. Yo espero que dentro de un año el terrorismo habrá terminado.»

A continuación el Sr. Besteiro da lectura de diversos recortes de periódicos, en cuyos relatos coinciden agresiones a la fuerza pública por individuos ocultos para tratar de libertar a terroristas que iban conducidos a la cárcel, no sólo en Barcelona, sino también en Valencia, y que, como consecuencia de esas reales o supuestas emboscadas, quedaban invariablemente muertos a tiros los sindicalistas que la fuerza pública conducía. En uno de esos traslados quedaron tres sindicalistas muertos.

El orador pone muy de relieve la coincidencia de esas emboscadas, por ocurrir siempre en idéntica forma y resultar víctimas los conducidos.

Habla luego el orador del terrorismo como idea, tratando de justificarlo al definirlo, y protestan varias veces los amigos del Gobierno.

Culpa al Sr. Martínez Anido de los actos cometidos por sus subordinados, puesto que, si no los autorizó, no se apresuró a lamentarlos o condenarlos al tener conocimiento de los resultados de esos actos.

Añade que hablará también de lo de Valencia, y dirigiéndose al banco del Gobierno concretamente, dice que se resiste a creer que el Ejército sea partidario de esos procedimientos, puesto que la psicología del moderno militar se distingue en las diversas naciones por su respeto a los detenidos, siendo castigados quienes no proceden con todo respeto con éstos.

Hace otras acusaciones contra los sucesos relatados, y concluye exponiendo que espera se proceda con estricta justicia, sin perjuicio de seguir condenando esa represión intolerable.

Se levanta a contestarle el ministro de la GOBERNACION.

(Continúa la sesión, en medio de una expectación creciente de la Cámara.)

EN LOS PASILLOS

ANTES DE LA SESION

Momentos antes de abrirse la sesión llegó al Congreso el jefe del Gobierno, que pasó inmediatamente al despacho del Sr. Sánchez Guerra.

Allí aguardaron después los Sres. Besteiro y Pedregal. En la conferencia de los dos presidentes, se acordó que el Consejo diese a primera hora cuenta del planteamiento, desarrollo y solución de la crisis última, suspendiéndose luego la sesión para dar lugar a que el Gobierno acuda a la Alta Cámara.

Al reanudarse la sesión, el Sr. Pedregal volvió a tratar de la crisis, y el Sr. Besteiro, hará su anunciada pregunta sobre los sucesos de Barcelona, en la que intervendrán los Sres. Companys, Guerra del Río y, probablemente, el Sr. Alba.

EL SEÑOR CIERVA

Antes de abrirse la sesión llegó a los pasillos de la Cámara popular el Sr. Cierva, el cual, y en contra de su costumbre, no hizo manifestaciones de ningún género. Únicamente se limitó a preguntar a los periodistas que con él conversaban qué había de noticias nuevas.

Un periodista le preguntó cuándo quedaría constituido el Congreso, a lo que el señor Cierva dijo: «No se puede asegurar, porque los que conocemos esta casa sabemos que, de repente, se toma una carrerilla y se llega hasta el final.»

LA EXPLICACION DE LA CRISIS

Abierta la sesión, con gran concurrencia de diputados en los escaños, el presidente del Consejo, Sr. Dato, hizo uso de la palabra, dando cuenta de la crisis anterior en un breve y elocuente discurso.

El Sr. Dato hizo saber a la Cámara el motivo que le impulsó para el planteamiento de la crisis total y para el nombramiento del nuevo ministro de Hacienda, el entonces subsecretario del mismo departamento, Sr. Argüelles.

Terminado el discurso del presidente del Consejo, el Sr. Sánchez Guerra dió cuenta a la Cámara de que la sesión quedaría suspendida breves momentos en tanto que el Gobierno se presenta en el Senado.

EL ACTA DE TOROELLA

El Sr. Cambó, en nombre de la minoría regionalista, visitó al Sr. Sánchez Guerra para tratar del momento en que se pudiese votar el acta de Toroella, habiéndose acordado aplazarla hasta el próximo martes.

TIENEN RAZON El gremio de lecheros N) quiere tolerancias

Nos han visitado dos expendedores de leche para manifestarnos, como contestación al artículo que publicamos protestando contra ciertas trases expuestas en la instancia que entregaron al alcalde, que al tratar de «tolerancias», no se referían a los técnicos del Laboratorio Municipal, sino a los tenientes de alcalde, porque resulta que mientras en unos distritos se castiga con el máximo de multa (50 pesetas) a los que adulteran la leche, en cambio otros concejales que, si multan, lo hacen con dos pesetas o cinco, que después son condonadas, lo cual reduce en perjuicio de la industria, porque en los distritos donde se aplica rigurosamente el castigo se ven obligados a dar la leche pura, y como ésta la adquieren a precios altos, tienen que elevarlos también en la venta al por menor, y los clientes se ven a adquirir dicho alimento a aquellos distritos donde, aunque les impongan multas por aguar la leche, no les perjudica, pues como queda indicado, esas multas son de dos o cinco pesetas.

Con la misma justicia que los criticábamos en el artículo anterior, defendemos a los lecheros en este asunto, y sería conveniente, para que el vecindario se enterase, que el alcalde exigiese a sus delegados en las Tenencias de Alcaldía que facilitasen a la Prensa los diez tenientes de alcaldes una relación de los denuncias que les han presentado desde el 1 de abril, que empezaron a actuar, hasta el 31 de enero, por adulterar la leche; multas impuestas y cantidad a que asciende lo cobrado, y para que el examen comparativo pueda ser completo, número de establecimientos donde se expende leche en cada distrito.

«Sería una estadística curiosa y «delatora del favoritismo». Estamos seguros de que no se nos facilita esa lista; pero sufrámonos!»

Este problema del precio de la leche debe preocupar a nuestros editores, y si se precisa elevar el precio, que se eleve, pero que se expenda pura y que el agua no agreguen los consumidores en sus casas, y en cuanto a las multas, se impone señalar la imposición del máximo, y a la segunda reincidencia proceder a la clausura del establecimiento, pues, como dijimos en nuestro anterior artículo, no conste que por los técnicos del Laboratorio Municipal se inutilizan diariamente muchos litros de leche por expenderla aguada en un 50 por 100, y eso es intolerable, aunque lo más acertado sería que esas denuncias se presentaran en los Juzgados municipales.

José M. SEMBLI

El Rey y la Policía a la guarnición de Madrid

Con motivo de la estancia de los reyes de Bélgica, el capitán general de la región dictó ayer la siguiente orden general: «Su Majestad el Rey (q. D. x.) me ha encargado felicitar a las fuerzas de esta guarnición y cantones, que han tomado parte en la formación y desfile ante Su Majestad los reyes de Bélgica, por el excelente espíritu y magnífico estado de instrucción, moralidad y uniformidad en que se presentaron, contribuyendo así a realizar tan solemne acto y a demostrar cumplidamente que están muy bien ganados los elogios que nuestros ilustres huéspedes nos han tributado.

Al cumplir tan hermoso encargo, felicito a todos y me felicito yo mismo de mandar unas fuerzas que tan alto han sabido poner el pabellón nacional ante el extranjero.—Vuestro general, Aguilera.»

Carabineros y Guardia civil

Carabineros. ASCENSOS. Ha sido promovido a teniente el alférez de la comandancia de Orense D.